

informe Merced, se puso la correspondencia
a efecto de evacuar aquel, y por sus result-
tos acueda: se contesto a S. E. manifestan-
dole, que sin embargo de que el Ayuntamiento
esta bien penetrado de que tanto los Ex-
celsos Señores Ministros y Jovinos, como qualquie-
ra otro de los q. acreditacion su decision
por el ruinoso abolido sistema, se halla-
ran muy distante de favorecer en esta
Plaza donde es bien conocido el zelo y vi-
gilancia de S. E. y de todas las Autorida-
des, para que no se introduzca ninguna
de las personas que puedan perturbar
el orden y tranquilidad, y atentar de
cualquiera manera contra los Sacrosantos
Dios de la Católica M. persona del Rey
N. S. así como el comportam. de su ve-
nidario decidido absolutam. a descubrir
cualquiera sugeto de esta clase, u otros
de menores agravantes circunstancias,
que por intrigas conversaciones o Naciones

